

Guayaquil, 31 de DICIEMBRE del 2.006

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

Señores accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, he procedido a revisar los documentos contables y societarios, habiendo encontrado que estos están llevados de acuerdo a las normas contables generalmente aceptadas, por lo que recomiendo a ustedes que aprueben el balance presentado a Diciembre 31 del año 2.006.

Agradezco las facilidades que se me dieron para hacer estas revisiones.

Atentamente,

ECON. *Alfredo Reyes*

COMISARIO

